



Señal de maravedís.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

Sele libre y pague el salario que le corresponde por dha. Vacou, a quatro Ducados por día que hazen, Trezientos Linquenta y dos V. en que es lo mismo que se acostumbra en todas de mesantes de canones. Despachando Libramiento en forma au favor sobre propios Contra su Depositario Adm.

Yo Diego Juan  
Munoz

Yo el Sr. D. Juan  
Alcázar

Murcia <sup>rio</sup> Sabado 22 de Diz. de 1753

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Cajas de la Corte Sabado Veinte y dos de Diz. de mill Setecientos Linquenta y tres años: Los Muy Ill. Señores de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Ordina no como lo acostumbran, a saber D. Diego Ma nuel Alca y Barrio Correg. e Intendente General de esta Capital y su Provincia por su Mag. D. Juan Roa mora, D. Juan Fontes, D. Luis Menchiron D. Joaquin Riquelme, D. Diego Pareja, D.